



**Migdalia Rangel padece cáncer:**  
«Gracias chilenos de buen corazón por hacer realidad una navidad soñada con mis hijas»

Pág. 5

**Conjunto Jardines del Valle:**  
Cien familias del comité Diego de Almagro reciben llaves de su casa propia

Pág. 3

**Gobernador junto a Carabineros:**  
Piden denunciar fiestas clandestinas para evitar aumento de Covid-19

Pág. 4

**LOS ANDES**  
Hinchas de Trasandino llevaron la navidad a distintos sectores

Pág. 10

**Municipio pidió reparar ingreso:**  
Cruce de línea férrea en Palomar genera daños a vehículos de los vecinos

Pág. 12

**Deceso del 'Tío Goyito':**  
En prisión preventiva conductor que colisionó y dio muerte a ciclista

Pág. 8

**SIP de Carabineros:**  
En 'patrullaje virtual' cae sujeto que vendía fuegos artificiales por internet

Pág. 9

PDI calificó tragedia como lamentable accidente

## Descartan descuido de familia en muerte de menor de 2 años

Dinámica de los hechos apunta a un incidente fortuito que por desgracia costó la vida al menor de 7 hermanos

Pág. 9



Pág. 12

**DRAMA EN PALOMAR.-** Un verdadero drama vial es el que están sufriendo desde hace varios meses los vecinos de Palomar interior, puntualmente desde que inició la pandemia, debido a que en la entrada principal desde la ruta Troncal 601, en el paradero N°8, los rieles de la vía férrea están muy expuestos, más de lo debido, lo que ha generado muchos daños en los neumáticos, parabrisas de los vehículos que ingresan y salen a Palomar. El Municipio de Panquehue ha presentado varios Oficios para que Ferrocarriles ordene a Fepasa que se pavimente este ingreso. (Foto Roberto González Short)

**Tras sentencia del Tricel que revoca su destitución:**  
Freire comienza a reunir firmas y anuncia candidatura a la reelección como alcalde

Pág. 7





## Las competencias propias de los gestores encargados de la valorización patrimonial del territorio

### Tercera parte: Habilidades personales

■ Gastón Gaete Coddou, Geógrafo

En el trabajo grupal los integrantes del mismo no solo tendrán que considerar las indicaciones dadas por quien lidera la organización, sino que los participantes de la organización debiesen exponer diversas competencias inherentes a su formación y actuar para así complementar adecuadamente el accionar organizativo en un proyecto o propuesta territorial en desarrollo.

Complementando lo indicado se identificarán y describirán varias capacidades individuales, y es así como el autoliderazgo es el conjunto de habilidades psicológicas que dan sustento al autocontrol, a la capacidad para no caer en distracciones y a la monitorización de las propias acciones según su grado de compatibilidad con las metas a medio y largo plazo, de acuerdo a las capacidades que se estima que uno mismo tiene.

Se agrega asimismo la pasión que es la necesidad de hacer algo porque existe una fuerza interna que mueve al individuo a hacerlo, sobre todo está vinculado con una vocación, término este último que es la inclinación personal a cualquier cosa con los anhelos y con aquello que resulta inspirador para cada sujeto. Se supone que la vocación concuerda con los gustos, los intereses y las aptitudes de la persona.

La vocación también es

considerada como un proceso que se desarrolla durante toda la vida, ya que se construye de forma permanente. Implica descubrir quién soy, cómo soy y hacia dónde quiero ir.

Claro está que un elemento clave que reafirma lo indicado está dado por la pasión, la cual es la necesidad de hacer algo porque existe una fuerza interna que mueve a la persona a hacerlo, que en sí promueve su motivación que se refiere a la realización de acciones por la mera satisfacción de hacerlas sin necesidad de ningún incentivo externo.

Ahora bien, debido a la multiplicidad de temas que las agrupaciones comunitarias orientadas en la gestión territorial propia de los recursos patrimoniales del mismo, precisan por la complejidad de las variables que intervienen el paisaje tener un aprendizaje continuo que es una forma de ver el aprendizaje como una acción dinámica de actualización constante y adaptación a un entorno cambiante.

Para exponer el ideario frente a diversas situaciones, la persona debería considerar en sus argumentaciones los conceptos de análisis y síntesis que se refieren a dos actividades complementarias en el estudio de realidades complejas.

La capacidad de análisis y síntesis, permiten conocer más profundamente las rea-

lidades con las que nos enfrentamos, simplificar su descripción, descubrir relaciones aparentemente ocultas y construir nuevos conocimientos a partir de otros que ya poseíamos. Los procesos de análisis y síntesis dependen en gran medida de tres elementos: La información y conocimientos previos que posee el individuo o grupo que llevará a cabo la tarea, su habilidad en la percepción del detalle y de relaciones novedosas entre elementos propios de la realidad objeto de estudio y de otros ajenos a ella, y los objetivos del estudio, que ayudarán a establecer criterios para seleccionar la información relevante y organizarla en la construcción de la síntesis.

Pese a tener una postura frente a un acontecimiento o suceso, la persona también debe mostrar una actitud de flexibilidad ante los cambios u otras visiones. Es precisamente esta transigencia la que impulsa el deseo de aprender y mejorar de forma continua.

Por último destacan dos competencias básicas que no pueden dejar de estar presentes en el trabajo de equipo, y en este sentido la responsabilidad y la perseverancia que en combinación determinarán alcanzar metas destinadas a la consecución de objetivos en pro de consolidar un trabajo propositivo y de impacto social.

## Cocina de aprendiz



## Sorbet de mango y clementina

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto  
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Llegó el fin de año y el verano, ideal para aprovechar las frutas y hacer un postre refrescante.

Un sorbet es un helado sin crema ni productos de origen animal por lo que es vegano, se puede realizar con cualquier fruta, por ejemplo: frutillas, cerezas o duraznos, esta vez ocupé pulpa de mango y zumo de clementina.

El zumo lo obtenemos directamente exprimiendo frutas como naranjas, li-

mones, clementina o pomelos. Por otro lado, las pulpas las obtenemos luego de procesar algunas frutas como los frutos rojos y duraznos.

Realizar almíbar con 1 taza de agua con 1 taza de azúcar hasta hervir por 3 minutos, exprimir clementina hasta obtener 1 taza de zumo y procesar mango hasta obtener 1 1/2 taza de pulpa de mango. Procesar todos los ingredientes y añadir el zumo de 1 limón.

Opcional: añadir 30 grs

de glucosa al almíbar inicial, hierbas aromáticas como menta, melisa o lavanda.

Verter sobre un molde, tapar y congelar durante una noche.

Sacar del refrigerador y raspar con un tenedor hasta obtener una pasta ligera.



## Declaración Pública

# Municipales a Honorarios se declaran en estado de Alerta y Movilización

El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras a Honorarios de la I. Municipalidad de San Felipe, se declara en estado de Alerta y Movilización por el incumplimiento por parte del alcalde suplente, del acuerdo firmado en el mes de noviembre de 2020 y en el cual se establecía respetar y reconocer los derechos alcanzados por la organización sindical, durante los años 2018 y 2019.

Si bien con fecha 15 de diciembre de 2020, emitimos una declaración pública donde agradecemos la firma de este convenio por parte del alcalde suplente y todo el Concejo Municipal, **donde se acordó que de haber procesos de desvinculación, éstos se harían de manera tal de resguardar los derechos mínimos de**

**las/os trabajadoras/es, considerando la debida evaluación de desempeño y de notificar con un mes de antelación previo al despido.** Hoy 29 de diciembre y a dos días del término de nuestros contratos, no contamos con información alguna relativa al proceso de contratación, a pesar de realizar todos los esfuerzos posibles con la administración municipal, entendiendo el diálogo como la base de nuestras relaciones laborales. En esa línea, se ha solicitado en diversas instancias que se transparente la información en cuanto a la evaluación y eventuales desvinculaciones de trabajadores y trabajadoras, medida que el alcalde suplente ha anunciado en reiteradas oportunidades y que entendemos que hoy se están llevando a cabo, sin el más mínimo resguardo de los

acuerdos alcanzados.

Lamentamos profundamente la evidente falta de empatía, indolencia, arbitrariedad de la actual administración municipal y sus directivos más cercanos, respecto de sus trabajadoras y trabajadoras, quienes vivimos momentos de incertidumbre, y acciones de este tipo nos recuerdan constantemente nuestra situación de precariedad laboral.

Finalmente nos preocupa y alerta la falta de seriedad y poca transparencia de esta administración, en cuanto a los acuerdos pactados y el no cumplimiento de los mismos, considerando las pretensiones del actual alcalde suplente, en cuanto a su candidatura a la alcaldía de San Felipe.

Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras a Honorarios Ilustre Municipalidad de San Felipe

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	30/12/2020	30,227.07		30/12/2020	29.071,27
	29/12/2020	30,224.85		29/12/2020	29.072,21
	28/12/2020	30,222.63		28/12/2020	29.073,15
	27/12/2020	30,220.41		27/12/2020	29.074,08
	26/12/2020	30,218.19		26/12/2020	29.075,02
	25/12/2020	30,215.97		25/12/2020	29.075,96
	24/12/2020	30,213.75		24/12/2020	29.076,90
	23/12/2020	30,211.53		23/12/2020	29.077,84
<b>UTM</b>	<b>Diciembre - 2020</b>	<b>51.029</b>			

**EL TRABAJO**  
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Cien familias del comité Diego de Almagro recibieron llaves de su casa propia

Un total de cien familias resultaron beneficiadas con la entrega de viviendas correspondiente al conjunto habitacional 'Jardines del Valle', con una inversión de 3 mil millones de pesos, financiado

por el Fondo Solidario de Elección de la Vivienda (DS49).

Este proyecto benefició al Comité Habitacional Diego de Almagro, el cual se creó hace tres años y que tras diversas gestio-

• **Son departamentos con una superficie de 55 metros cuadrados y forman parte del nuevo conjunto habitacional 'Jardines del Valle'.**

nes se adjudicó los recursos para la construcción

de estos departamentos, con una superficie de 55 metros cuadrados cada uno.

El proyecto contempló la construcción de cinco torres de cinco pisos cada una, con una superficie edificada de 5.754,46 m<sup>2</sup>, en hormigón armado, que incluyó urbanizaciones, una sala multiuso y áreas verdes.

El alcalde suplente **Christian Beals** manifestó que son muchas las familias que, durante años, lucharon para obtener su vivienda propia. «Este es un excelente proyecto, con una estructura muy adecuada y que demuestra el esfuerzo del Gobierno para entregar soluciones dignas».

En este sentido, coinci-



El alcalde suplente Christian Beals destacó durante la entrega de llaves, que son muchas las familias que por años lucharon para obtener su vivienda propia.

dió que existe una falta de viviendas sociales en la comuna y que es una deuda pendiente, «el déficit habitacional está presente en todo el país y debemos trabajar hacia este objetivo: que todos tengan su vivienda propia».

Mientras que el director regional del Serviu, **Tomás Ochoa**, compartió dicha visión destacando que se

logró consolidar un buen proyecto, «que entrega dignidad a cien familias del comité Diego de Almagro».

**Ian Fuentes**, presidente del citado comité, indicó que fue el mejor regalo para terminar el año, «pero al final se pudo hacer realidad nuestro sueño de tener la casa propia».

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min   Max	Mañana	Mañana	Tarde	Noche	
miércoles 30	11° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
jueves 31	14° 34°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	
viernes 1	14° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
sábado 2	14° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
domingo 3	13° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



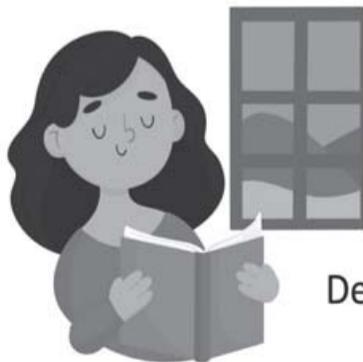
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

# Gobernador de San Felipe junto a Carabineros: Llamam a denunciar fiestas clandestinas para evitar aumento de contagios por Covid-19

Un llamado a la comunidad a mantener un trabajo colaborativo con las policías y servicios públicos correspondientes realizó el gobernador de la provincia de San Felipe, **Claudio Rodríguez**, con el propósito de no incrementar las cifras de contagios por Covid-19 como resultado de estas fiestas de fin de año.

Así lo destacó la autoridad provincial en punto de prensa realizado junto a Carabineros y Senda Previene San Felipe, oportunidad en la cual anunció de manera conjunta un incremento en la fiscalización de carreteras para evitar accidentes de tránsito; además de la ocurrencia de fiestas clandestinas y el uso ilegal de fuegos artificiales.

«Una de las cosas que se distinguió fuera de la normalidad tiene que ver con el uso de la pirotecnia, que sabemos este es un fenómeno que no sólo se está dando en nuestra provincia, sino que también a lo largo del país. Es un tema que está instalado incluso en las noticias semanales, por lo mismo hemos estado junto al coronel de Carabineros, Jorge Chabán, viendo de qué manera abordar este

fin de semana, de tal manera de contener y neutralizar este tipo de actividades. Lo mismo que las fiestas clandestinas, pues sabemos que hay algunos llamados a través de redes sociales en lugares no habilitados», precisó el gobernador.

En este sentido, Rodríguez agregó que resulta necesario recordar que no está permitido ningún tipo de fiesta y/o evento y que, por lo tanto, cualquier actividad de esta naturaleza va a estar fuera de la legalidad, razón por la cual Carabineros dispondrá de un plan especial de reforzamiento para fiscalizar dichas actividades.

Por su parte el prefecto de Carabineros de Aconcagua, coronel **Jorge Chabán**, fue claro en precisar que ya se han registrado avances en el decomiso de pirotecnia gracias a las denuncias realizadas por la comunidad. «Nosotros recibimos periódicamente denuncias por fuegos de artificio, lo importante es que la gente nos haga llegar la información de forma oportuna y para eso tenemos los teléfonos de emergencia habilitados. Hemos realizado controles por toque de queda que ahora se

modificó y comienza a las 22.00 horas con una cantidad importante de personas detenidas por este tipo de faltas, por eso el llamado es a que las personas respeten el horario de toque de queda, porque parece que todavía no se toma en consideración este nuevo horario y que deben cuidarse, pues sólo el fin de semana de Navidad resultaron cerca de 50 personas detenidas por no respetar esta medida».

Fue así como Chabán agregó que se dispondrán durante este fin de semana largo de año nuevo, de servicios extraordinarios preventivos, para de esa manera entregar mayor seguridad a la comunidad.

Al mismo tiempo, el gobernador Rodríguez hizo un llamado a la comunidad a contribuir con este trabajo de fin de año, que se desarrollará en un ambiente diferente, bajo un contexto de pandemia. «Es sumamente importante que las personas que tengan antecedentes o sean testigos de fiestas clandestinas, puedan hacer las denuncias respectivas. Para eso en el caso específico de la pirotecnia está el fono 133; mientras



El gobernador Claudio Rodríguez junto al prefecto de Carabineros coronel Jorge Chabán, llamaron a la comunidad a mantener el autocuidado en este fin de año, donde aumentarán los controles policiales.

que para fiestas clandestinas está el teléfono especialmente habilitado por la Seremi de Salud de Valparaíso, el que a su vez está conectado con la central de comunicaciones de Carabineros, que es el +56 9 3956 5089. Les pedimos en ese sentido que nos colaboren, para ejercer un mejor control por parte de las policías y algunos efectivos del Ejército, porque esperamos que

estas fiestas de fin de año sean tranquilas dentro del marco de lo que constituye una pandemia, de forma tal

de no avanzar en el aumento de los contagios, sino por el contrario, poderlo contener y reducirlo».

## ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS  
Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**  
**CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**  
**ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**  
**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores



Certificado por

**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**



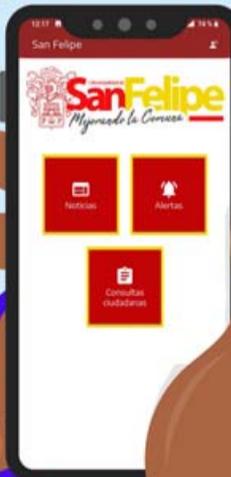
EMPRESA CERTIFICADA



descarga nuestra app

**SAN FELIPE**

noticias < | alertas < | consultas < | ciudadanas <



Available on the App Store

GET IT ON Google Play

# Migdalia Rangel, quien padece cáncer terminal: «Gracias chilenos de buen corazón por hacer realidad una navidad soñada con mis hijas»

**Migdalia Rangel** es una venezolana de 43 años de edad que está en nuestro país junto a sus dos hijas de 8 y 18 años esperando un milagro. Ella sufre de un cáncer terminal que es atendido en el policlínico del dolor del Hospital San Camilo, en donde al conocer su caso, el equipo psicosocial activó una campaña de solidaridad que logró lo que ella nunca esperó: Demostrar que la magia de navidad sí existe.

Y es que tras conocerse su historia que habla de una mujer sola junto a sus hijas en un país lejano, en busca de un poco más de tiempo para compartir con ellas, la comunidad respondió con creces enviando su ayuda de diversas maneras.

## • Exitosa campaña de ayuda a venezolana le permitió obtener algunos meses de tranquilidad junto a su familia

Lo principal era reunir los recursos para poder costear el arriendo de un departamento para dejar de estar de allegada, y lo segundo era equipar este inmueble que literalmente estaba vacío. La campaña logró ambas metas. Por un lado, Migdalia recibió la ayuda de los funcionarios del Hospital San Camilo y por otro, gracias a la ayuda de la publicación de su nota, recibió diversos aportes tanto en dinero como en ropa, mercadería y muebles, que le permiten estar tranquila un par de meses.

«Doy las gracias infini-

tas a todos quienes me han ayudado, en especial en el Hospital y por supuesto a Dios por permitirme este milagro gracias al cual puedo estar con mis hijas, enseñarles a cocinar y disfrutarlas un tiempito más en un lugar seguro y acogedor», sostuvo emocionada mientras mostraba todo lo que recibió de ayuda desinteresada.

Feliz, enseña la donación de una mujer que le compró un comedor y una cocina totalmente nueva y que llegó antes de navidad, así como las de otras personas que cooperaron con un refrigerador, colchón, mercadería, ropa y los regalos que esperaban sus hijas: audífonos y zapatillas.

Lo maravilloso de esta historia es que todo ocurrió antes de noche buena, en donde pasó de tener un departamento vacío a contar hasta con un árbol de pascua y regalos que lo adornaban. «Mi hija menor no pudo esperar al nacimiento del niño Jesús y abrió sus zapatillas de inmedia-



Migdalia junto a sus hijas pudieron pasar una feliz navidad gracias al espíritu solidario de los sanfelipeños que se sensibilizaron con su dramática situación. Hoy su departamento cuenta con todo lo necesario para vivir.



En nuestra publicación del 18 de diciembre, la realidad de Migdalia era bastante diferente. Aunque tenía un departamento donde vivir, éste se encontraba totalmente vacío.

to», cuenta a la vez que agradece también todas las muestras de apoyo y solidaridad de su entorno, las cuales, gracias a su fe en Dios no hicieron más que ratificarle a ella y sus hijas que los milagros de navidad sí existen.

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD
- CANASTILLOS DE NOVIOS
- SALUDOS A ENFERMOS
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

EN NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
<b>MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE 2020</b>	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
<b>14:00</b>	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
<b>18:30</b>	<b>VTV Noticias Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documental (REP)
20:55	Portavoz Noticias
<b>21:30</b>	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Súper Deportes, con Enrique Colarte
23:30	Documentales
<b>00:00</b>	<b>VTV Noticias Media Noche</b>
00:45	Música en VTV

**La Unión**  
FUNERARIA

Atención 24 Horas

**QUINTA REGIÓN**  
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**  
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**  
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Matrimonio cristiano hace de todo para sacar adelante a sus hijos:

## De agentes inmobiliarios pasaron a realizar show como dúo musical

Este año 2020 termina y nos deja grandes enseñanzas, para algunos pérdidas de seres queridos y para otros pocos grandes lecciones de vida, sin embargo hoy queremos compartir con nuestros lectores la his-

toria del **Dúo Ale & Ale El Encanto del Amor**, iniciativa que nació en marzo de este año a raíz de perder sus fuentes laborales el matrimonio cristiano conformado por **Alejandro Ramírez Lazo** y **Alejandra**

**Torres Barrera**, quienes tras años laborando vendiendo terrenos para tumbas a futuro, no les quedó más que reinventarse para salir adelante y sacar a sus hijos a flote.

«Veníamos bien con

nuestras vidas, de pronto con la pandemia todo se vino abajo, no pudimos salir de nuestras casas y obviamente las ventas se acabaron, mi esposa desde hace cuatro y yo desde hace 20 años, laborábamos para una empresa inmobiliaria, vendíamos servicios funerarios, terrenos para tumbas a futuro, pero ahora tenemos que ganarnos la vida con algunos 'pololitos', además del trabajo artístico como dúo musical», nos comenta Alejandro.

Este músico sanfelipeño hasta 2019 participaba en la *Banda Combo Dulce Locura*, de San Esteban, «yo me retiré de esa banda para armar la mía propia, *La Gran Combinación* con músicos de la zona, nos empezaba a ir bien en 2019, hasta que llegó el estallido y luego la pandemia, nos desintegramos, armé un grupo propio en



**ALE & ALE.**- Ellos son el Dúo Ale y Ale, esperan pronto ya estar presentándose en eventos públicos, una vez que las vacunas lleguen y nos protejan a todos.

2019 con músicos de la zona *La Gran Combinación*, ya estaba resultando, no pudimos por la pandemia ensayar ni proyectarnos en público (...) Ya en pandemia subíamos videos cantando solitos, vales peruanos, baladas y románticas, ahora estamos realizando videos ro-

mánticos, amenizamos shows, covers en vivo y sólo estamos esperando a que esta pandemia termine para consolidarnos definitivamente», dijo el cantante. Los interesados en contactar a este matrimonio, pueden llamar al +56961430661.

**Roberto González Short**



**PARA SUBIR A INTERNET.**- Aquí tenemos a los tremendos músicos sanfelipeños grabando uno de sus videos musicales en las ruinas del palacio Quilpué.

## Invitan a participar en los coloquios: 'De Waterloo a Chacabuco, soldados napoleónicos en la Independencia de Chile, 1817'

**PUTAENDO.**- Con la participación de los destacados historiadores **Patrick Puigmal**, **Walter Bruyère Ostells**, **Armando Cartes Montory**, **René León**, se llevará a efecto vía Zoom y redes sociales, una inédita actividad que permitirá acceder a parte de la historia de nuestro país que a la fecha se encontraba prácticamente desconocida.

El representante de la Fundación Napoleón en Chile, **Marc Turrel**, informó que con estos coloquios realizados desde Putaendo, se dará inicio a las actividades del centenario del fallecimiento de Napoleón Bonaparte, por lo que revisten una gran importancia para destacar y reconocer el legado de soldados y oficiales europeos que pasaron Amé-

rica y formaron parte del esfuerzo libertador de las antiguas colonias españolas. **Municipalidad de Putaendo, Alianza Tras la Ruta de la Libertad, y Fundación Napoleón.** Actividad se realizará vía internet los días 6 y 13 de enero próximo y permitirá conocer en detalle el rol y aporte de los 200 soldados napoleónicos que lucharon en el proceso de Independencia de Chile a principios del siglo XIX.

rica y formaron parte del esfuerzo libertador de las antiguas colonias españolas.

«Militares como *Ambrosio Cramer* o el *mayor Antonio Arcos*, este último protagonista principal del combate de *Achupallas*, son algunos de los oficiales que integraron las filas del *Ejército de Los Andes* y aportaron a la liberación de Chile y otras naciones de Sudamérica», indicó el destacado periodista e historiador francés.

Por su parte **Mauricio Quiroz**, en representación de la Municipalidad de Putaendo, indicó que «los coloquios, así como la conmemoración del combate de *Achupallas* en febrero de 2021, son parte de un es-

fuerzo mayor de puesta en valor del patrimonio cultural e histórico de la ruta del *Ejército de los Andes*, que se viene trabajando desde hace varios años, y que tiene como propósito la declaración de ruta como *Monumento Histórico Nacional*».

**Darío Cuevas**, presidente de la Corporación Cultural de Putaendo y miembro de la Alianza Tras la Ruta de la Libertad, hizo un llamado a los vecinos de Putaendo y Aconcagua a sumarse a los coloquios. «Debemos sentirnos orgullosos de nuestra riqueza histórica y patrimonial, porque los orígenes de la república están en nuestro territorio».

Esta actividad ha sido el fruto de un esfuerzo com-



La Municipalidad de Putaendo, la Alianza Tras la Ruta de la Libertad, y Fundación Napoleón están invitando a la actividad que se realizará vía internet los días 6 y 13 de enero próximo.

partido por centros de estudios superiores como la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Concepción y el Instituto Francés. Así mismo han sido pieza clave el Municipio, la Embajada de

Francia, y las organizaciones integrantes de la Alianza Tras la Ruta de la Libertad, integrada por la Corporación Cultural de Putaendo, la Agrupación de Arrieros del Valle de Putaendo y Agrupación en Defensa del Patrimonio Histórico de la

Ruta del Ejército de Los Andes.

Para quienes desee participar en los coloquios, el 6 ó el 13 de enero a las 18.30 hrs, deberán hacerlo ingresando a la dirección <https://uso2web.zoom.us/j/86389024187>

### NECESITO SEÑORITAS

Excelente presencia, mayores de 18 para trabajo de nueva apertura privado San Felipe (alojamiento, buen trato)  
967109543-+56994254568  
San Felipe

Tras sentencia del Tricel que revoca su destitución:

# Freire anuncia candidatura a la reelección como alcalde por cuatro años más

Dos noticias importantes en el ambiente político y municipal son las que este martes desde tempranas horas se dieron a conocer en los medios locales y nacionales, en relación a la sentencia que el Tricel dictó sobre la apelación interpuesta por **Patricio Freire Canto** a la condena que el TER le impuso en agosto, por lo que fue destituido de su cargo de alcalde de San Felipe y suspendido para ocupar cargos públicos durante cinco años (por Notable Abandono de Deberes). Sin embargo, el nuevo veredicto indica que la gravedad de la falta administrativa cometida por Freire sólo corresponde a una 'Justa Causa de Error', un Abandono de Deberes pero no Notable.



Patricio Freire Canto, 'resuscitado' políticamente por el Tricel.

**Muy temprano este martes el suspendido alcalde Patricio Freire reapareció en la vida pública, tras conocerse que el Tricel anuló el status de 'Notable Abandono de Deberes', a sólo 'Abandono de Deberes', revocando su destitución para suspenderlo solo por tres meses, lo que lo habilita políticamente para participar de las elecciones en 2021. La tarde de este mismo martes se reunió con vecinos para reunir firmas y presentar su candidatura.**

**LA SENTENCIA**

En la parte definitiva y que podemos recalcar del Fallo del Tricel, se lee lo siguiente: «... Por haber incumplido señor **Patricio Armelio Freire Canto** sus deberes en la forma indicada en los fundamentos que preceden, se le impone la medida disciplinaria contemplada en la letra c) del artículo 120 de la Ley N°18.883, **suspendiéndolo en el ejercicio de su cargo por tres meses, con el goce del 50% de su sueldo y sin poder hacer uso de los derechos y prerrogativas inherentes al cargo.** 2.- La suspensión en el ejercicio del cargo de Alcalde del señor Freire operará una vez ejecutoriada la presente sentencia», dicta el fallo.

Así las cosas, la mañana de este martes habla-

mos con Patricio Freire, quien sigue siendo alcalde (suspendido) de San Felipe, así reaccionó: «*Fue una gran noticia la que recibimos la madrugada de este martes, el Tricel desestimó el 'Notable Abandono de Deberes del Alcalde de San Felipe', y eso también es una gran noticia para la comunidad sanfelipeña. Estamos impulsando y apoyando hoy día todos los temas que son de Ciudad, invito a los vecinos a soñar con la casa propia, a ver espacios hoy día de Pavimentos Participativos en muchos sectores de la comuna que se están realizando, se están construyendo sedes comunitarias en La Escuadra, Villa Argelia; tenemos una cantidad enorme de proyectos que hoy día se están realizando; también viene la cir-*



**APOYO POPULAR.**- Este martes en horas de la tarde muchos vecinos firmaron para que el alcalde suspendido Patricio Freire Canto se pueda repostular de manera independiente al cargo de alcalde de San Felipe.

*culación Diego de Almagro que está casi terminada; tenemos que ver varios temas como el mantener las áreas verdes de esos sectores, y también ver que parta lo más pronto posible Avenida Michimalongo doble vía. No me voy a referir en estos momentos lo que significó esta persecución durante mucho tiempo, yo como alcalde hoy día tengo las manos limpias, el Tricel nos ha dado la razón, se cambió el veredicto de los cinco años de suspensión*

*en el servicio público a mi persona, esto significa que me puedo postular a la reelección como alcalde de San Felipe y estar en la planilla en el mes de abril para las elecciones municipales. Eso es lo que voy a hacer, estamos en estos momentos juntando firmas en la notaría de **Alex Pérez de Tudela** para que los sanfelipeños puedan firmar, yo como independiente me postularé como alcalde», dijo el alcalde suspendido Patricio Freire.*

**REUNIENDO FIRMAS**

Mientras tanto en horas de la tarde de este mismo martes, Freire desarrolló la primera jornada de recolección de firmas para la reelección a la alcaldía como Independiente. Freire asistió a Población El Esfuerzo y agradeció a los vecinos que firmaron, manifestando su voluntad de que aparezca en la papeleta en abril de 2021. En total son 174 firmas las que Patricio Freire necesita para postularse como Candidato Independiente.

**Roberto González Short**

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Muerte de 'Tío Goyito':

## Prisión preventiva y formalizado por manejo en estado de ebriedad quedó conductor del vehículo que colisionó y dio muerte a ciclista

En prisión preventiva y formalizado por manejo en estado de ebriedad quedó el conductor del vehículo que el día 24 de diciembre, en la víspera de Navidad, colisionó con una bicicleta cuyo conductor, a raíz del impacto, falleció en el mismo lugar de los hechos.

Como se recordará, la víctima fue identificada como **Ángel Gregorio Montenegro Gallardo**, ampliamente conocido como 'Tío Goyito', funcionario muy querido del Liceo Manuel Marín Fritis de Putaendo.

En ese momento se informó por parte de la Fiscalía Local de San Felipe que el imputado de iniciales **E.A.V.B.**, pasó a control de detención, sin embargo, en pos de reunir más antecedentes se pidió la ampliación de la detención hasta este lunes.

Llegado este lunes 28 de diciembre, el imputado fue formalizado por manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte. «En dicha audiencia el Ministerio Público solicitó las cautelares de prisión preventiva y suspensión provisoria de la licencia,

accediendo la magistrada a dicha solicitud, fijando un plazo de investigación de 90 días», señaló el fiscal a cargo de la formalización, **Bruno Passalacqua**, de la fiscalía de San Felipe.

### POCO DE CONTEXTO

Como se recordará y según lo informado por el portal putaendoinforma.com, el accidente ocurrió el día jueves 24 de diciembre a eso de las 21:40 horas, cuando el conductor de iniciales E.A.V.B., guiaba su vehículo marca Citroën, color blanco, desde Población Hidalgo hacia Putaendo, y luego de adelantar a otro vehículo y regresar a su pista, por causas que se investigan colisionó con el ciclista que iba en el mismo sentido, el cual producto del fuerte impacto y pese a los esfuerzos



Lugar del accidente donde falleció Ángel Gregorio Montenegro Gallardo, conocido como 'Tío Goyito'. (Foto putaendoinforma.com)

del personal del SAMU falleció en el mismo lugar.

El mismo portal señala que el conductor, una vez ocurrido el accidente, le prestó la ayuda necesaria a la víctima y llamó a los or-

ganismos de emergencia.

Producto de este accidente de tránsito con resultado de muerte, el conductor fue detenido por su presunta responsabilidad.

Por lo que se pudo apre-

ciar en las redes sociales, el fallecido era una persona muy querida que en vida se desempeñó de garzón en el Club Social de Putaendo y en el restaurante La Rosa Chilena.

### VENDO CASA EN DAMERO CENTRAL

Terreno 490 mt2, - Construido 250 mt2. -  
Contacto 9 9038 9603


**Centro Médico Odontológico**  
*15 años de experiencia en implantología*

## URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

### SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

### DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

#### 🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral  
Ortodoncia (Frenillos)  
Cirugía Maxilofacial  
Limpieza y Blanqueamiento  
Operatoria  
Periodoncia  
Endodoncia  
Radiología

#### ⚕️ Área Médica

Oftalmología  
Nutrición  
Traumatología  
Medicina General  
Psicología  
Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros:

# Vía 'patrullaje virtual' detienen a sujeto que ofrecía fuegos artificiales en RS

Personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe, detuvo a su sujeto de 19 años de edad acusado de comercializar fuegos artificiales en gran cantidad a través de redes sociales.

Desde Carabineros indicaron que esta detención se produjo luego de realizar patrullajes virtuales en busca de este tipo de ilícitos, basados en los numerosos reclamos realizados por los vecinos de San Felipe.

Como se indicó anteriormente, para llegar al

detenido se efectuó un rastreo en las redes sociales, logrando detectar a una persona de sexo masculino que ofrecía fuegos artificiales al por mayor, con quien se tomó contacto a través de WhatsApp, coordinando una entrega vigilada en los estacionamientos del Homecenter Sodimac.

Al lugar de la cita llegó un automóvil marca Daewoo, modelo Lanos de color gris, el cual se procedió a fiscalizar y en su interior mantenía gran cantidad de fuegos artificiales de diferentes modelos y tamaños (43 tipo torta, 40 tipo ben-

gala y 23 petardos), procediendo a la detención del conductor del vehículo.

El imputado cuyas iniciales son G.A.V.H., de 19 años de edad, será formalizado por la Ley 17.798 de control de armas y explosivos.

Señalar que este procedimiento se viene a unir al ya adoptado por personal de servicio en la población el día domingo en la intersección de calle Santo Domingo con Avenida Maipú, donde fue detenido un sujeto mayor de edad que también mantenía en su poder fuegos de artificios.



En la imagen los fuegos artificiales incautados donde destacan 43 tipo torta, 40 tipo bengala y 23 petardos..

## PDI descarta descuido y calificó como accidente horrible tragedia de niño de 2 años

¿Se imaginan ustedes la sensación que se debe vivir al hacer todo lo posible para salvar la vida de un familiar de no morir ahogado y no poder lograrlo? Pues bien, eso fue lo que vivió una adolescente de 15 años que no pudo, pese a todos los esfuerzos que hizo, ayudar a su hermano de tan solo 2 años que finalmente murió luego de haber caído a una piscina en Quebrada Herrera.

Como se recordará, esta verdadera tragedia de fin de año ocurrió este lunes en la tarde.

Al respecto y a nombre de la PDI fue el subcomisario de la BH, **Hernán García**, quien entregó detalles de cómo sucedieron los lamentables hechos, quien descartó que haya existido descuido de la familia y calificó lo ocurrido como un lamentable accidente.

Reiteró que se trató de un niño de dos años de edad que estaba al cuidado de un trabajador de la casa, el cual en esos momentos se encontraba en el patio mientras el menor dormía la siesta. Por su parte los hermanos del niño se encontraban en el living de la casa viendo televisión, circunstancia en la cual el niño despertó y

salió por un ventanal, lo que habría sido percibido por su hermana mayor de 15 años. Repentinamente el menor habría caído en forma accidental a la piscina, siendo encontrado a los pocos minutos por la misma hermana mayor, «quien lo sacó desde el agua y le prestó los primeros auxilios con la finalidad de que su hermano no falleciera, pero sin embargo pese a todos los esfuerzos que se realizaron, falleció», señaló el subcomisario García.

Conforme a lo anterior el fiscal de turno instruyó a la BH de la PDI de Los Andes la concurrencia al lugar, estableciendo que efectivamente correspondía a una asfixia por inmersión de tipo accidental, donde no hubo intervención de terceros.

**- ¿Quiénes estaban durmiendo la siesta?**

- El niño que falleció acostumbra a dormir la siesta después de almuerzo, entonces por esas circunstancias se encontraba solo en la habitación matrimonial, ya que todos los otros hermanos, en total son 7 hermanos, los otros 6 hermanos estaban viendo televisión en el living, y cada cierto minuto su hermana mayor lo iba a ver a la pieza cómo estaba, y entre 5 minutos que pasó que lo fue a ver, el niño ya no estaba por lo que salió a verlo y lo encontró al interior de la pis-

**• Hermana mayor realizó todos los esfuerzos posibles para salvarle la vida al pequeño que había caído a la piscina, el que finalmente falleció.**

cina.

Explicó que los padres del menor fallecido se encontraban trabajando: «Justo a esa hora cuando todo este desenlace había ocurrido, venían llegando sus padres y se encuentran con esta situación, y obviamente en el estado que se encontraban en el domicilio él llamó a Carabineros, a personal de la ambulancia, quienes en pocos minutos ya estaban en el lugar para poder prestar auxilio, de hecho el personal paramédico realizó maniobras de reanimación por poco más de dos horas, pero fue imposible poder revertir la situación».

**- ¿La piscina tenía algún elemento de protección como para evitar una situación así?**

- No, lamentablemente no tenía reja de protección la piscina.

**- En cuanto al procedimiento policial, ¿se toma a alguien detenido por su responsabilidad en el sentido del descuido? Estoy haciendo un poquito un símil con lo ocurrido en Atacama donde la madre fue detenida, luego que su bebé de 9 meses cayera a un canal y muriera ¿Se**

**toma a alguien detenido o solamente ustedes informan que no hubo participación de terceros y la causa es inmersión?**

- Lo que pasa que en estas circunstancias nosotros, de acuerdo a la dinámica de los hechos, el trabajo en el sitio del suceso y el examen externo del cadáver, pudimos establecer claramente cómo habían ocurrido los mismos y que obviamente no había participación de terceros y tampoco responsabilidades. Generalmente los padres son responsables de sus hijos penalmente, o sea cuando existe descuido ellos son los que responden, pero en este caso no existe descuido, o sea estamos hablando de un accidente.

**- ¿Alguna recomendación para evitar este tipo de hechos fatales?, pensando que un niño se pierde de un minuto a otro y muchas veces se presenta la tragedia.**

- Sí, por supuesto, la verdad que en este tiempo ya se abrió la temporada de piscinas, si bien es cierto no estamos con piscinas públicas por el tema de la pandemia, pero hay muchas casas que tienen piscinas, ya sea estructurales o de éstas que



Hernán García, subcomisario de la BH de la PDI de Los Andes.

son armables, y tenemos que tener conciencia que nuestros hijos tienen una amenaza latente al estar en una piscina, ya sea independientemente de la cantidad de agua, porque muchas personas se confían respecto a estar parado en la piscina, pero se puede ahogar igual en muy poca agua, dependiendo de la circunstancia. Lo principal siempre es el cuidado de las áreas donde están las piscinas, tener rejas de protección, tener a los niños siempre a la vista y usar los métodos más técnicos para cuando uno no

cuenta con las rejas de protección. Yo comentaba ayer que existe un sistema que es una alarma que es como los flotadores donde se ponen las pastillas de cloro, y que esos quedan flotando en el agua y detectan los movimientos bruscos del agua y suena un alarma; esos yo lo he visto y son bastante buenos en cuanto a lo que es prevención, aquí lo único que nos queda es tomar las precauciones del caso para evitar una tragedia.

El menor de 2 años fue identificado con las iniciales M.D.E.D.

**AVISO:** Por pérdida queda nulo cheque N° 1265257, Cta. Cte. N° 22300085982 del Banco Estado, Sucursal Putaendo.

29/3

Desde 1929 a la Era Digital  
...la mejor forma de comenzar el día

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

EL TRABAJO  
Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 •  
Fono: 342 343170 • San Felipe

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Hinchas de Trasandino llevaron la navidad a distintos sectores de Los Andes

En la previa a la navidad un grupo de hinchas de Trasandino cumplió el tradicional ritual de ir en entrega de regalos y golosinas a niños(as) de distintos sectores de Los Andes.

Un representante de la agrupación de simpatizantes del 'Cóndor', se refirió

a la obra desplegada con mucho esfuerzo: «Como agrupación e hinchas de Trasandino y especialmente como barra del club, es muy gratificante realizar este tipo de acciones. Dar unas horas de nuestras vidas a quienes menos tienen, y ver una sonrisa en los niños y niñas nos llena de dul-

zura nuestros corazones. Damos gracias a todas las personas que hicieron posible esta actividad, a los que nos cooperaron comprando números de rifa, y a quienes nos ayudaron con productos. Abrazos y bendiciones para cada uno de ellos», dijo.



La hinchada de Trasandino llevó la alegría y el espíritu de la navidad a los más necesitados.



## El fútbol local bajó el telón de este oscuro 2020

El directorio de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, en acuerdo con la totalidad de los clubes que forman parte de esa importante y centenaria organización deportiva de la 'Ciudad Fuerte y Feliz', acordó poner fin a sus actividades oficiales para este año.

Si bien es cierto la medida puede catalogarse como anecdótica y sin mayor relevancia, igual tiene cierta trascendencia ya que las instituciones deberán esperar algunos días para recibir la subvención municipal que fue entregada el lunes pasado por el alcalde **Christian Beals**.

Fue el mismo presidente de la AFA (Asociación de Fútbol Amateur) **Raúl Reinoso**, quien explicó la medida: «Es mejor hacerlo así; no tenía sentido reunirnos el martes (ayer), ya que los clubes están in-



El presidente de la AFA, Raúl Reinoso, indicó que recién la próxima semana se hará entrega de la subvención a los clubes.

formados que está la subvención, pero igual no podríamos entregarla en nuestra tradicional reunión semanal porque primero habrá que explicar el procedimiento cómo (los clubes) deberán efectuar pagos y compras, además que estamos viendo el medio como le haremos llegar el dinero respectivo», ex-

plicó el directivo.

Sobre cuándo se hará la reunión para entregar los recursos y delinear el 2021, Reinoso dijo: «Es seguro que será durante la primera semana del próximo año, probablemente en el mismo día (martes) y horario que nos reunimos tradicionalmente».

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO <b>133</b> NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS  USALO EN CASO DE EMERGENCIAS  CENTRAL TELEFÓNICA <b>133</b>  SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
<b>LIMITES</b> NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
<b>LIMITES</b> NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		
<b>PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS</b>		
<b>UN AMIGO SIEMPRE</b>		

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA #1321



	Desbaratar	Isla de "La Odisea"	Restregar	Emilio	Indio de servicio	Sólido	Absorción atómica
Jugo como							
Ecografía endorrectal				Amamanten		Miedo	
Entrarías				Recubrimiento			Saludo italiano
Actividad		Hicieron "Fargo"					Yodo
Copiloto	Son 95 islas de Indonesia	Amor de Martín Rivas					
Estructura del auto							
De las proteínas							
Marcelo ...	Pala pequeña						
Acercan	Azul para Enzo Ferrari		Guacamayo				
Membrana torácica							
Bramar							



R	O	X	A	N	A	C
E	C	E	R	E	D	A
N	O	R	T	E	A	M
A	J	O	E	S	G	P
G	R	A	C	I	O	S
A	R	G	E	N	T	I
C	O	R	N	E	R	
E	S	A	T	T	O	
L	A	F	I	E	R	
A	P	O	S	T	A	

Solución #1320

# GUIA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES  
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 a 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902



especialistas en prevención

www.ist.cl  
Merced 565, San Felipe  
Edificio IST

☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe



**Derecho Laboral · Civil · Familia**  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

## Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731  
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127  
TWITTER @yolandasultana



**AMOR:** Si rechaza el amor en este momento, después estará lamentándose más adelante. **SALUD:** No debe sobre exigirse o la salud a la larga se resentirá. **DINERO:** Planifique las cosas, ya que dejar las cosas al azar implicará demasiado riesgo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Disfrute de los encuentros que pueda tener con su pareja. Quienes estén solos/as, deberán buscar la felicidad. **SALUD:** Evite la sal en exceso para no padecer problemas de salud. **DINERO:** Desviar su camino implicará una demora en el logro de sus objetivos. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 18.



**AMOR:** Ser testarudo/a no sirve a la hora de mejorar las cosas en la relación de pareja. **SALUD:** Es tiempo de ser más responsable y no descuidar su estado de salud. **DINERO:** Buen día si tiene intenciones de poner en marcha cambios en lo laboral. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 32.



**AMOR:** No crea que por demostrar sus sentimientos usted se expone, simplemente se estado dejando llevar por sus sentimientos. **SALUD:** No debe dejar que lo/a domine el estrés. **DINERO:** Ponerse a trabajar es lo que usted necesita para poder salir de los problemas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 27.



**AMOR:** Las decisiones dolorosas son difíciles, pero a veces es preferible sufrir una vez que sufrir constantemente. **SALUD:** El optimismo es vital para sentirse bien, no se achaque por todo. **DINERO:** Antes de involucrarse en esos proyectos, analice bien la propuesta. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Hallar la felicidad depende mucho de su actitud. **SALUD:** El amor propio debe ser más alto para así motivarse a cuidarse más. **DINERO:** Analizar esas propuestas no será una pérdida de tiempo si es que pretende hacer las cosas bien. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 25.



**AMOR:** Es usted quien debe manejar sus tiempos para determinar si está listo/a para que su corazón acepte un nuevo amor. **SALUD:** Jaquecas o molestias producto las últimas tensiones sufridas. **DINERO:** Aproveche muy bien las oportunidades que pongan en su camino. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 31.



**AMOR:** Aléjese de esa persona que pretende aprovecharse de sus sentimientos, usted no merece eso. **SALUD:** Cuidado con los dolores de cabeza después de un mal rato. **DINERO:** No deje pasar más tiempo, es hora de planificar la ejecución de ese proyecto. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** Tomarse un momento para usted y su pareja puede ayudar a que las cosas entre ustedes comiencen a funcionar nuevamente. **SALUD:** Esté alerta para evitar finalizar este 2020 contagiado/a. **DINERO:** Cuide sus tarjetas para evitar fraudes. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 23.



**AMOR:** Es preferible que le dé espacio a esa persona, eso le permitirá pensar bien las cosas. **SALUD:** Enfoque su ansiedad en actividades físicas en vez de los vicios. **DINERO:** Cumplir sus obligaciones con más prontitud puede marcar la diferencia entre ascender o quedarse en donde mismo. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** Puede que encerrarse en una burbuja funcione momentáneamente, pero a la larga su corazón es quién pagara las consecuencias. **SALUD:** Busque un modo de controlar esos estados depresivos que de repente aparecen. **DINERO:** No apure las cosas en los negocios. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** Dejarse llevar por la negatividad no le permitirá encontrar soluciones a los problemas familiares. **SALUD:** Descanse más si es siente tanto decaimiento. **DINERO:** Cuidado ya que terceros pueden tratar de desviar su camino hacia el éxito. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 35.

Municipio ofició a Ferrocarriles para que reparen ingreso:

## Cruce de línea férrea en Palomar genera daños a vehículos de los vecinos

**PANQUEHUE.-** Un verdadero drama vial es el que están sufriendo desde hace varios meses, los vecinos de Palomar interior, puntualmente desde que inició la pandemia, debido a que en la entrada principal desde la ruta Troncal 601, en el paradero N°8, los rieles de la vía férrea están muy expuestos, más de lo debido, lo que ha generado muchos daños en los neumáticos, parabrisas de los vehículos que ingresan y salen a Palomar.

Así lo expresaron la mañana de este martes varios vecinos del sector, entre ellos **Jéssica Chávez Vergara**, vecina de Palomar interior, quien explicó a **Diario El Trabajo** la situación que afecta a todos los vecinos: «La verdad es que nosotros por muchos años hemos tenido en las condiciones mínimas este acceso, durante el tiempo que funcionó Caja Los Andes en el centro turístico Palomar, ellos enviaban a reparar por sus propios medios este ingreso, pero desde que dejó de funcionar por la pandemia, ya este ingreso fue abandonado. Nosotros como vecinos hemos hecho reclamos o peticiones a la Municipalidad a través de las redes sociales, y no hemos recibido ninguna respuesta oficial para saber quién tiene la responsabilidad de arreglar (...)»



Jéssica Chávez Vergara, vecina que habló con **Diario El Trabajo** este lunes.

Ahora después que rellenaron este paso con este ripio tipo 'bala', se ocasionaron pinchazos de neumáticos, quiebre de parabrisas, pues al patinar los vehículos eyectan piedras; hubo vehículos que tratando de ingresar se van de lado a la carretera o a un canal seco al lado de la línea férrea. Entonces lamentablemente nadie puede ingresar como corresponde. En esta zona hay otros ingresos a comunidades y en esos casos sí tienen pavimento, por eso pedimos que nos hagan ese arreglo en el paradero N°8 acá en Palomar», indicó la vecina.

### MUNICIPIO RESPONDE

**Diario El Trabajo** consultó al Municipio de Panquehue sobre esta situación. Fue **Francisca Valenzuela**, directora de la Dirección de Obras, quien señaló: «En primer lugar, ese cruce ferroviario del sector Palomar es un tema que le compete única y exclusivamente a Ferrocarriles, donde por haber una faja que le corresponde al proceso del cruce de línea férrea no se puede intervenir por parte de la Municipalidad. Lo que sucede es que Ferrocarriles ofició a Fepasa (Ferrocarril del Pacífico S.A.) para que mejorara un poco el sistema de rieles y evitar así un descarrilamiento del tren, pero ellos al parecer porque no estaría normalizado ese acceso o ese cruce, no pueden hacer obras mayores, razón por lo mismo lo que ha hecho la Municipalidad es reiterar a través de un oficio a Ferrocarriles para que sea la misma entidad de Ferrocarriles la que sea la que ordene a Fepasa hacer un trabajo como corresponde en el lugar».

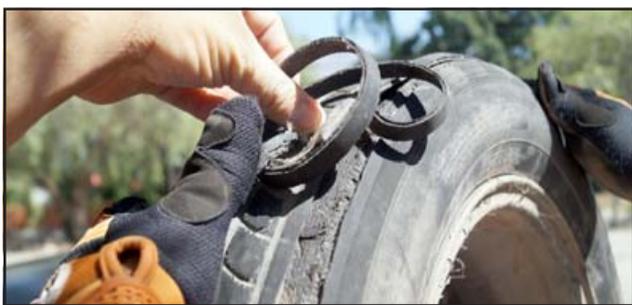
**Roberto González Short**



**DESCUIDO DE FERROCARRILES.-** Hasta hace dos días, así lucía la totalidad del cruce, los rieles totalmente por encima del camino.



**MALESTAR VECINAL.-** Ellos son sólo una parte de los vecinos afectados por el áspero ripio que Fepasa echó en la entrada a Palomar, muchos autos resultaron dañados al ingresar.



**¿QUIÉN RESPONDE AHORA?-** Así quedan muchos neumáticos tras pasar las afiladas piedras que Fepasa instaló en el hoyo junto a los rieles.



**PÉRDIDAS ECONÓMICAS.-** Ismael Henríquez muestra a **Diario El Trabajo** los daños en sus neumáticos a raíz de la fricción en ese cruce.



**ESPERAN SOLUCIÓN.-** Este problema está sin solucionar, desde el Municipio nos aseguraron que esta semana sale un oficio para ordenar a Fepasa la pavimentación de este cruce.